



TRIBUNAL DE DISCIPLINA

EXPEDIENTE Nº 031/2018

TORNEO: CLAUSURA 2018

PARTIDO: BCO. MENDOZA "B" vs GRAL. SAN MARTIN

ESTADIO: DR. FCO. REIG

FECHA: 25/09/2018

DIVISION: PRIMERA NIVEL 1

ARBITROS: OLIVER, R. // LUCERO, M.

VISTO:

El Informe de los jueces del encuentro, y el descargo del jugador involucrado

CONSIDERANDO:

En virtud de lo expuesto Y DE ACUERDO AL CODIGO DE PENAS DE LA CABB, Y


REGLAMENTO GRAL. Y ARANCELES 2018.

EL HONORABLE TRIBUNAL DE DISCIPLINA RESUELVE:

Artículo 1º -Aplicar al **SR. JURI, ADRIAN, carnet nº 3098, jugador de BCO. MENDOZA "B"**, el artículo nº 105 "b", según AL CODIGO DE PENAS DE LA CABB, Y REGLAMENTO GRAL. Y ARANCELES 2018, sancionándolo con la pena de suspensión de un (1) partido.

NOTIFIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.-

MENDOZA, 01 de Octubre de 2018.-


Fernando Neco
5068 3071


Dr. SEVILLA, FERNANDO MARIL.-
ABOGADO
MAT. CABB